

De la ciudad de Segovia
 para el proprio provecho de ella
 que para el dicho se ha acordado
 que se ponga en el dicho
 un sepulchro

Don Alonso
 Mexclino

Don Pedro
 Don Rodriguez

En la ciudad de Segovia en primer dia del mes de abril
 de mill e seis e setenta e dos años se juntaron aca de
 su ordinario los señores licenciado Don Alonso de
 Mexclino alcalde mayor de la ciudad Juan de por
 cobacho Don Pedro y Don Andres Pertierra
 que asistieron Juan Ponce Regidor e juratos acordaron
 lo siguiente

Hospital de San
 ta Ana

La ciudad de Segovia que por la estrechidad del tiempo y nece-
 sidad de los vecinos no se logran las limoneras que se han
 para el hospital de San Antonio de que la ciudad es
 patron y es necesario poner en ella para que se
 Santa Ana munumento para en el dicho santissimo Jueves
 y Viernes Santo y ponerle sobre para que se contenga

